

VIERNES, 17 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2015-9116 *Información pública de solicitud de autorización para colocación de apero de labranza prefabricado para plantación de arándanos en Sierra de Ibio.*

Por doña Beatriz San Miguel González ha sido solicitada autorización para "colocación de apero de labranza prefabricado para plantación de arándanos" en la parcela 36 del polígono 505 del Catastro de Rústica de este municipio, en la localidad de Sierra de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 3 de julio de 2015.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2015/9116

CVE-2015-9154